



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 143

Fecha: 5 de octubre de 2023

PROVIDENCIA

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	660013103004 2023-00216-00	EJECUTIVO SINGULAR	INDUSTRIA MOLINERA DE CALDAS S.A.	PLV	4-oct.-23
2	660013103004 2023-00216-00	EJECUTIVO SINGULAR	INDUSTRIA MOLINERA DE CALDAS S.A.	PANADERÍA LA VICTORIA S.A.,	4-oct.-23
3	660013103004 2023-00226-00	GARANTIA REAL	JOSE JESUS LOAIZA JARAMILLO	JOSE HORACIO SERNA	4-oct.-23
4	660013103004 2015-01465	EJECUTIVO	MENAHM KROLL	OCTAVIO FRANCO BEDOYA Y OTROS	4-oct.-23
5	660013103004 2012-00198	VERBAL	DIANA YAZMIN MONTES ESCOBAR	LUZ MARINA GONZÁLEZ NOREÑA Y OTROS	4-oct.-23

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 05 de octubre de 2023, a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA

Arts. 7° Ley 527 de 1999, 9° de la Ley 2213 de 2022.

DIANA PATRICIA GARCIA ARISTIZABAL
Secretaria